

MIÉRCOLES, 4 DE ENERO DE 2012 - BOC NÚM. 3

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2011-17156 *Notificación de sentencia en procedimiento ordinario 151/2011.*

DOÑA MARÍA ÁNGELES SALVATIERRA DÍAZ secretaria judicial del JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Procedimiento Ordinario, con el nº 0000151/2011 a instancia de HENRRY MORI GONZÁLEZ frente a ESCO PROYECTOS Y CONTRATAS, SLU, en los que se ha dictado SENTENCIA de fecha 22-12-11, del tenor literal siguiente:

“Estimar parcialmente la demanda interpuesta por HENRRY MORI GONZÁLEZ contra ESCO PROYECTOS Y CONTRATAS, SLU, habiendo sido citado el FONDO DE GANRANTÍA SALARIAL, y condenar a la empresa a abonar a la parte actora la cantidad de 672 €, más los intereses supraescritos”.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a ESCO PROYECTOS Y CONTRATAS, SLU, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 23 de diciembre de 2011.

La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2011/17156

CVE-2011-17156